

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-13/92-V, seguido para el mantenimiento de 3.º y 4.º Escalón de 160 C. C. M-48, a realizar por contratación directa con la firma «Peugeot Talbot España, Sociedad Anónima», por importe de 145.813.000 pesetas.

Madrid, 6 de marzo de 1992.—El General Director, José Peñas Pérez.—12.926-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (con promoción de ofertas artículo 247-3 R/L-G.C.E.), para la adquisición de 5.000 gorros blancos de marinería. Número Rojo: 80223/1992.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

Ramón Conforto Aranda, por un importe de 7.125.000 pesetas.

Madrid, 10 de septiembre de 1992.—El General de Brigada de Intendencia Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—12.949-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada, por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica de ingeniería a la Dirección de Construcciones Navales (DIC) en el estudio de la viabilidad de la fragata F-100. Expediente número rojo 70.136/92.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica: «Promociones y Apoyo a Programas, Sociedad Anónima», 9.993.000 pesetas.

Madrid, 22 de diciembre de 1992.—El Coronel jefe de la Sección Económica de la DIC, Antonio López Eady.—17.242-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se hace pública la adjudicación de la adquisición de cuatro conjuntos de repuestos para cámaras de infrarrojos del sistema «Meroka» en las fragatas. Expediente número rojo 70.184/92.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica: «Empresa Nacional de Optica, Sociedad Anónima», 93.223.600 pesetas.

Madrid, 21 de diciembre de 1992.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Antonio López Eady.—17.243-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se anuncia la adjudicación, por concurso público, para asistencia técnica en orden a elaboración de un sistema de aplicación apoyo logístico integrado a unidades y sistemas. Número Rojo: 35000/1992.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Infraestructura, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

Proyecto Ministerio de Defensa: EPTISA, GHESA y TRSA, Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982, por un importe de 55.000.000 de pesetas.

Madrid, 15 de septiembre de 1992.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—12.952-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Sur por la que se anuncia la adjudicación de la obra «Proyecto mejoras servicio depuración y distribución agua potable, acuartelamiento Lago Román, DIMT 2, Sevilla».

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratación del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que la contratación directa de la obra «Proyecto mejoras servicio depuración y distribución agua potable, acuartelamiento Lago Román, DIMT 2, Sevilla», ha sido adjudicado a la Empresa «Dinotec, Sociedad Anónima», por un importe de 9.628.500 pesetas.

Sevilla, 28 de septiembre de 1992.—El Coronel Ingeniero Comandante, Joaquín Rodríguez Puget.—12.943-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente 1H20/93-12.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de:

Un lote de 3.200 sábanas cuna, por un importe de 1.568.000 pesetas.

Un lote de 1.200 sábanas nido, por un importe de 588.000 pesetas.

Un lote de 2.800 sábanas ajustables plastif., por un importe de 4.172.000 pesetas.

Un lote de 10.300 sábanas verdes 90×90, por un importe de 3.605.000 pesetas.

Un lote de 9.000 sábanas verdes 90×1,40, por un importe de 4.608.000 pesetas.

Un lote de 10.400 sábanas verdes 1,40×1,40, por un importe de 8.864.000 pesetas.

Importe total, 23.225.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones, e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 26 de enero de 1993, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las diez horas del día 3 de febrero de 1993.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 5 de enero de 1993.—El general Presidente, Federico Navarro Sanz.—128-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente 1H22/93-14.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de

un concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de:

Un lote de 12.960 toallas de mano, por un importe de 5.184.000 pesetas.

Un lote de 10.820 toallas de baño, por un importe de 8.439.600 pesetas.

Un lote de 6.600 metros de tela blanca para batas HH.CC., por un importe de 2.937.000 pesetas.

Un lote de 15.600 metros de tela verde para uso en quirófano, por un importe de 8.424.000 pesetas. Importe total, 24.984.600 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones, e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 26 de enero de 1993, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las once horas del día 3 de febrero de 1993.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 5 de enero de 1993.—El general Presidente, Federico Navarro Sanz.—126-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente 1H23/93-15.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, urgente, por procedimiento abierto, para la adquisición de:

8.110 uniformes sanitarios, por un importe de 13.746.450 pesetas.

3.131 monos azules, por un importe de 6.183.725 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones, e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 26

de enero de 1993, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las once treinta horas del día 3 de febrero de 1993.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 5 de enero de 1993.—El general Presidente, Federico Navarro Sanz.—127-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente 1H21/93-13.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, por procedimiento abierto, para la adquisición de:

Cuatrocientos pares de medias pantys, por un importe de 5.576.000 pesetas.

Mil cuatrocientos pares de zuecos, por un importe de 12.352.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones, e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 26 de enero de 1993, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las diez treinta horas del día 3 de febrero de 1993.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 5 de enero de 1993.—El general Presidente, Federico Navarro Sanz.—129-A.

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de material inútil diverso.—Expediente número 35/1992. Central.

A las diez treinta horas del día 4 de febrero de 1993, se reunirá esta Junta, constituida en Mesa, en la Sala de Juntas de la misma, sita en el Cuartel General del Ejército, calle Prim, 4-6, 28071 Madrid, para enajenar por el sistema de subasta pública el exbuque «Capitán Parra», inútil para el servicio y como desecho para desguace, anclado en el Puerto de Melilla, por un importe de 10.795.000 pesetas.

Las ofertas se presentarán en la Secretaría de esta Junta hasta las nueve horas del día de la subasta, pudiéndolo efectuar por correo, o durante la misma, en dos sobres cerrados y firmados; en uno la proposición económica y en el otro, la documentación acreditativa de la personalidad del licitador en la

que acompañará también el número de identificación fiscal y resguardo de la fianza provisional, por importe del 20 por 100 del precio tipo de licitación, constituida mediante resguardo de la Caja General de Depósitos, aval bancario reglamentario o en metálico ante la Mesa en el acto de la licitación.

Los pliegos de condiciones, general y particular, modelo de proposición y demás información, en la Secretaría de esta Junta (despacho 2-W-12), en días hábiles de diez a trece horas.

El importe de este anuncio y gastos que ocasione la enajenación serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 28 de diciembre de 1992.—El Coronel Secretario, Miguel Pérez González.—9.106-A.

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de material inútil diverso.—Expediente número 45/1992. Central.

A las diez treinta horas del día 4 de febrero de 1993, se reunirá esta Junta, constituida en Mesa, en la Sala de Juntas de la misma, sita en el Cuartel General del Ejército, calle Prim, 4-6, 28071 Madrid, para enajenar por el sistema de subasta pública seis lotes de material inútil/no apto para el servicio, pertenecientes a Unidades de la R. M. Centro y Noroeste, por un importe de 28.285.242 pesetas.

Las ofertas se presentarán en la Secretaría de esta Junta hasta las nueve horas del día de la subasta, pudiéndolo efectuar por correo, o durante la misma, en dos sobres cerrados y firmados; en uno la proposición económica y en el otro, la documentación acreditativa de la personalidad del licitador en la que acompañará también el número de identificación fiscal y resguardo de la fianza provisional, por importe del 20 por 100 del precio tipo de licitación, constituida mediante resguardo de la Caja General de Depósitos, aval bancario reglamentario o en metálico ante la Mesa en el acto de la licitación.

Los pliegos de condiciones, general y particular, modelo de proposición y demás información, en la Secretaría de esta Junta (despacho 2-W-12), en días hábiles de diez a trece horas.

El importe de este anuncio y gastos que ocasione la enajenación serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 28 de diciembre de 1992.—El Coronel Secretario, Miguel Pérez González.—9.105-A.

Resolución del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de repuestos para el radar AN/TPS-43, expediente número 22.082.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 19 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 16 de diciembre de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la adquisición de repuestos para el radar AN/TPS-43, a la firma «Cobra, Sociedad Anónima», por un importe de 32.441.047 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de diciembre de 1992.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.—P. D. (Orden 35/1991, de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—17.245-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del MALZIR Centro por la que se hace pública la adquisición de artículos de alimentación, cuarto trimestre de 1992, para las unidades AGABTO, AGASAN y AALOG-11 (acuartelamientos Muñoz Grandes, Capitán Adrados y Alfonso XIII), del MALZIR Centro, expedientes números 92.393, 92.394, 92.395, 92.396, 92.397, 92.398, 92.399, 92.400, 92.401, 92.402, 92.403 y 92.404.

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley de Contratación del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 24 de septiembre de 1992 fueron resueltos favorablemente por el excelentísimo señor General Jefe del MALZIR Centro los expedientes reseñados de adquisición de artículos de alimentación, cuarto trimestre de 1992, para las unidades AGABTO, AGASAN y AALOG-11 del MALZIR Centro, y cuya licitación tuvo lugar el día 21 del actual, recayendo las adjudicaciones definitivas en los siguientes oferentes:

Adjudicatario: «Ramiro Jaquete, Sociedad Anónima». Expediente número: 92.393. Importe máximo: 7.948.000 pesetas.

Adjudicatario: «Ramiro Jaquete, Sociedad Anónima». Expediente número: 92.394. Importe máximo: 8.644.000 pesetas.

Adjudicatario: La Colmenareña. Expediente número: 92.395. Importe máximo: 1.992.000 pesetas.

Adjudicatario: «Euricar, Sociedad Anónima». Expediente número: 92.396. Importe máximo: 1.958.000 pesetas.

Adjudicatario: Pascual Pinilla Lacarta. Expediente número: 92.397. Importe máximo: 5.902.000 pesetas.

Adjudicatario: José Pinilla Gallego. Expediente número: 92.398. Importe máximo: 4.970.000 pesetas.

Adjudicatario: José Blas Suárez. Expediente número: 92.399. Importe máximo: 8.590.000 pesetas.

Adjudicatario: «Euricar, Sociedad Anónima». Expediente número: 92.400. Importe máximo: 4.359.000 pesetas.

Adjudicatario: «Sociedad Anónima Industria Panificadora de Alcorcón». Expediente número: 92.401. Importe máximo: 2.525.000 pesetas.

Adjudicatario: José Moreno Tejada. Expediente número: 92.402. Importe máximo: 4.961.000 pesetas.

Adjudicatario: «Euricar, Sociedad Anónima». Expediente número: 92.403. Importe máximo: 7.365.000 pesetas.

Adjudicatario: «Ramiro Jaquete, Sociedad Anónima». Expediente número: 92.404. Importe máximo: 21.233.000 pesetas.

Madrid, 28 de septiembre de 1992.—12.935-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 26/92-M, para contratar los servicios de mantenimiento por un periodo de tres años de sistemas microinformáticos, con destino a la Dirección General del Patrimonio del Estado del Ministerio de Economía y Hacienda.

Remitida por la Dirección General del Patrimonio del Estado, petición relativa a la adjudicación de un contrato de servicios de mantenimiento por un periodo de tres años de sistemas microinformáticos, con destino al citado Organismo, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo los citados servicios de mantenimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado,

Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter Interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 26/92-M, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Eltec, Sociedad Anónima», por un importe de 9.674.110 pesetas/año, IVA incluido.

Madrid, 14 de junio de 1992.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihueta Morales.—12.930-E.

Resolución de la Dirección General de Patrimonio del Estado por la que se anuncia subasta finca urbana.

Se saca a subasta pública para el día 4 de febrero de 1993, a las doce horas, ante la Mesa que se constituirá en la Cámara de Comercio de Melilla, calle Cervantes, número 7, la finca urbana propiedad de Patrimonio del Estado, declarada alienable y acordada su enajenación por Resolución de 20 de noviembre de 1991, cuyas características son:

Solar sito en Melilla, calle Pradilla, número 6, con una superficie de 42 metros 84 decímetros cuadrados, cuyos linderos son los siguientes: Derecha, calle Sorolla; izquierda, solar número 22, de don Salvador Botella López; fondo, solar del Estado, número 23, concedido a don Francisco Vidal Bernal. Inscrito en el Registro de la Propiedad en el libro número 22, tomo 22, folio 73, finca 648, inscripción primera. Tipo de licitación: 1.161.286 pesetas.

Indispensable depósito del 20 por 100 del tipo de licitación para participar en la subasta. No cesión a terceros. Representantes exhibir poder. Totalidad de gastos a cargo del adjudicatario. Pliego de condiciones de subasta a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de la Delegación de Economía y Hacienda y en la Sección de Patrimonio del Estado, calle López Moreno, número 5.

Melilla, 16 de diciembre de 1992.—9.107-A.

Resolución de la Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos del Departamento Económico-Financiero de la Agencia Estatal de Administración Tributaria para la adjudicación del concurso público 14/92 (contrato de remodelación de los almacenes complementarios de la aduana de Barcelona, segunda fase).

Siendo acordado por esta Mesa de Contratación adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por un importe de 642.412.576 pesetas.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de diciembre de 1992.—9.127-A.

Resolución de la Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos, del Departamento Económico-Financiero de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, para la adjudicación del concurso público 13/92 (contrato de obras de acondicionamiento de la nueva Administración de la AEAT de Algeciras, Cádiz).

Siendo acordado por esta Mesa de Contratación adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Bueno Pérez Ayud, Sociedad Anóni-

ma» (BUPASA), por un importe de 87.819.862 pesetas.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de diciembre de 1992.—9.127-A.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la formación del Catastro Fotogramétrico Parcelario de Rústica del término municipal que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y con el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Expediente número 0392RU062.

Municipio: Navalvillar de Pela.

Número de hectáreas: 21.116.

Presupuesto: 14.795.400 pesetas.

Precio de adjudicación: 14.573.845 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Cartoyca, Sociedad Anónima».

Badajoz, 28 de septiembre de 1992.—El Gerente territorial, Paulino Alonso Cobos.—12.932-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de instalación de un sistema de seguridad por circuito cerrado por televisión en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de la Dirección General de la Policía en Avila.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente la instalación de un sistema de seguridad por circuito cerrado a favor de la Empresa «Estudios y Aplicaciones Electrónicas Frades, Sociedad Anónima», por un importe de 5.924.179 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de septiembre de 1992.—El Director de la Policía, Carlos Conde Duque.—12.947-E.

Resolución del Gobierno Civil de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación de las obras de trabajos varios, de arrancado de moqueta, limpieza de suelos y colocación de nueva moqueta, en el Pabellón Oficial del Gobernador Civil de Barcelona.

Este Gobierno Civil de Barcelona, por delegación, ha resuelto adjudicar las obras de trabajos varios de arrancado de moqueta, limpieza de suelos y colocación de nueva moqueta en Secretaría particular, antedespacho y despacho, salas comedor y biblioteca, vestíbulos, pasillos, dormitorios y sala particular Pabellón Oficial del Gobernador Civil de Barcelona, a la Empresa «Abedos F&B Associats, Sociedad Limitada». NIF 60066768-B, calle Rabassa, número 57-2.º-1.ª, en Barcelona, en la cantidad de 5.067.589 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Barcelona, 15 de julio de 1992.—El Gobernador Civil, Fernando Cardenal de Alemany.—12.939-E.

Resolución del Gobierno Civil de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación de obras de remodelación del pabellón-vivienda oficial del Gobernador Civil de Barcelona.

Este Gobierno Civil de Barcelona, por delegación, ha resuelto adjudicar las obras de remodelación del pabellón-vivienda del Gobernador Civil de Barcelona, a la Empresa «ALB» (Antonio López Bohigas, número de identificación fiscal 37.641.217S), calle Rector Ubach, 7, Barcelona, en la cantidad de 9.565.450 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Barcelona, 31 de julio de 1992.—El Gobernador Civil, Fernando Cardenal de Alemany.—12.394-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reposición de cubiertas de pizarra en el Palacio de Comunicaciones de Madrid.

En uso de la delegación que me confiere el Orden de 24 de abril de 1992, he dispuesto adjudicar definitivamente las obras de reposición de cubierta de pizarra en el Palacio de Comunicaciones de Madrid, a la empresa «Construcciones Elea, Sociedad Anónima», en la cantidad de 56.981.330 pesetas, equivalente a una baja del 26,19 por 100 sobre el tipo de licitación que había sido fijado en la cantidad de 77.210.474 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1992.—La Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.—17.244-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato «Instalación grupo electrógeno y renovación de las verticales y cuadros principales del edificio Norte de la Sede Central del MOPT».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa «Instalación grupo electrógeno y renovación de las verticales y cuadros principales del edificio Norte de la Sede Central del MOPT», ha sido adjudicado a la Empresa «Crespo y Blasco, Sociedad Anónima», por importe de 46.285.491 pesetas.

Madrid, 27 de agosto de 1992.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—12.953-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras incluidas en el proyecto 02/1992, de almacén de cloro en Tentegorra (MU-Cartagena).

El Comité ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en sesión del día 29 de septiembre de 1992, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas a la Empresa «Intagua, Sociedad Anónima», en la cantidad de 51.083.186 pesetas, IVA excluido.

Cartagena, 30 de septiembre de 1992.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—12.956-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras incluidas en el proyecto 01/1992, de embalse de seguridad para reserva de agua en el origen del nuevo canal de Murcia (MU-Molina de Segura).

El Comité ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en sesión del día 29 de septiembre de 1992, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas a la Empresa «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 224.761.425 pesetas, IVA excluido.

Cartagena, 30 de septiembre de 1992.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—12.954-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de León por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contratos de obra.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 19 de diciembre de 1991, por la que se adjudica mediante el sistema de concurso público, procedimiento abierto, el contrato de las obras que a continuación se relacionan:

1.ª «Adaptaciones, transformaciones y mejoras» en el Conservatorio de Música de Ponferrada (León) a «Construcciones Pacios M., Sociedad Anónima», de Ponferrada, por un importe de 52.638.545 pesetas.

2.ª «Construcciones de 6 unidades de E.G.B.» en Veguellina de Orbigo (León) a «Construcciones Martínez Núñez, Sociedad Anónima», de Ponferrada, por un importe de 59.397.313 pesetas.

León, 1 de octubre de 1992.—El Director Provincial, Angel Martínez de Paz.—El Secretario general, José Antonio González Mancebo.—12.948-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 10 de agosto de 1992, por el sistema de contratación directa, del contrato de obra que a continuación se indica:

Construcción de 3 unidades de educación infantil más 6 unidades de educación primaria en el Colegio público «Mare Nostrum» de Ceuta, a favor de la Empresa «José Pérez Aragón», por un importe de 104.076.251 pesetas.

Madrid, 10 de agosto de 1992.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—12.931-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de cobertura pista polideportiva en I. P. y C. P. «Los Riesgos», de Noreña (Asturias).

En virtud de lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta

Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a «Tableros y Puentes, Sociedad Anónima», en la cantidad de 34.370.000 pesetas, y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de diciembre de 1992.—El Secretario de Estado Presidente del Consejo Superior de Deportes.—P. D. (Resolución de 17 de febrero de 1992), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Benito Ramos Ramos.—17.240-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción del gimnasio escolar (18 x 10) en C. P. «Rosalia de Castro», de Getafe (Madrid).

En virtud de lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a «Coprosa, Sociedad Anónima» (Construcciones y Promociones), en la cantidad de 34.662.401 pesetas, y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de diciembre de 1992.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes.—P. D. (Resolución de 17 de febrero de 1992), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Benito Ramos Ramos.—17.238-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción del gimnasio escolar (18 por 10) en Colegio público «Ortiz Echagüe», de Getafe (Madrid).

En virtud de lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a «Coprosa, Sociedad Anónima» (Construcciones y Promociones), en la cantidad de 37.611.924 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 10 de diciembre de 1992.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Resolución de 17 de febrero de 1992), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Benito Ramos Ramos.—17.239-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de cobertura en pista polideportiva en C. P. «Nava», de Nava (Asturias).

En virtud de lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a «Coprosa, Sociedad Anónima» (Construcciones y Promociones), en la cantidad de 25.971.047 pesetas, y plazo de ejecución de cuatro meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de diciembre de 1992.—El Secretario de Estado Presidente del Consejo Superior de Deportes.—P. D. (Resolución de 17 de febrero de 1992), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Benito Ramos Ramos.—17.241-E.

MINISTERIO DEL PORTAVOZ DEL GOBIERNO

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del contrato del servicio de limpieza de las diversas dependencias del Departamento durante 1993.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y previo informe de los Servicios Técnicos, se resuelve adjudicar el contrato del servicio de limpieza de las distintas dependencias de este Departamento durante el año 1993 a la Empresa «Eulen, Sociedad Anónima».

El importe del referido contrato asciende a un total de 18.769.886 pesetas, que se financiarán con cargo a la aplicación presupuestaria 28.01.126-B.227.00, lo que supone una reducción con respecto a la cantidad inicialmente retenida de 1.230.114 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 22 de diciembre de 1992.—El Subsecretario, Miguel Gil.—17.236-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Dirección General de Transportes y Puertos por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión del servicio de transporte público, regular, permanente y de uso general de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre empalme de la CN-301 con el camino de la Carrasquilla y Ascoy, como hijuela del actual de Cieza a Salto de El Progreso, con prolongación a club de tenis (MU-057-MU; V-2423).

En el ejercicio de las competencias que le han sido atribuidas, el excelentísimo señor Consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con fecha 15 de noviembre de 1992, ha resuelto adjudicar definitivamente a don Andrés Piñera Martínez, con domicilio en calle Paseo, sin número de Cieza (Murcia), la concesión del servicio de transporte público, regular, permanente y de uso general de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre empalme de la CN-301 con el camino de la Carrasquilla y Ascoy, como hijuela del actual de Cieza a Salto de El Progreso, con prolongación a club de tenis (MU-057-MU; V-2423), con arreglo a la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres y, entre otras, las siguientes condiciones particulares:

Itinerario y tráficos: Empalme de la CN-301, Camino de la Carrasquilla, camino de las Cuevas del Pilar hasta la colonia de Ascoy, de 3 kilómetros de longitud.

Expediciones: Dos expediciones de ida y vuelta los días laborables, en combinación con el servicio base.

Tarifas: Las mismas del servicio base.

Murcia, 19 de noviembre de 1992.—El Director general, Francisco Faraco Munuera.—9.129-A.

Orden de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación de las «Obras complementarias de ensanche y refuerzo del firme carreteras MU-513, ramal de N-301 a Abarán y MU-553, ramal de N-301 a Blanca».

Por Orden de esta Consejería, de 24 de septiembre de 1992, han sido adjudicadas las obras de «Obras

complementarias de ensanche y refuerzo del firme carreteras MU-513, ramal de N-301 a Abarán y MU-553, ramal de N-301 a Blanca», en la cantidad de 10.150.000 pesetas, a «Hormigones Martínez, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento. Murcia, 24 de septiembre de 1992.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—12.769-E.

Resolución de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo por la que se anuncia la adjudicación por el procedimiento de contratación directa de las obras de restauración de proyecto complementario del Monasterio de Santa Clara la Real de Murcia, fase II,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el 19 de su Reglamento, se hace público que por Orden de fecha 21 de julio de 1992, se ha adjudicado por el procedimiento de contratación directa de las obras de restauración de proyecto complementario del Monasterio de Santa Clara la Real de Murcia, fase II, a la Empresa Edelmiro Yáñez García, por importe de 10.100.000 pesetas.

Murcia, 24 de septiembre de 1992.—El Secretario general, Francisco Sánchez Sánchez.—12.955-E.

Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento por la que se anuncia la adjudicación, mediante contratación directa, del expediente relativo a «Adquisición de un conjunto de biorreactores y agitadores orbitales para el cultivo de células para el Centro de Nuevas Tecnologías».

Por Orden de fecha 21 de septiembre de 1992, el órgano de contratación de la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento ha dispuesto adjudicar, mediante contratación directa, el expediente relativo a «Adquisición de un conjunto de biorreactores y agitadores orbitales para el cultivo de células para el Centro de Nuevas Tecnologías». CIF A-78617115, en la cuantía de 29.995.000 pesetas, IVA incluido, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la contratación.

Lo que se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Murcia, 21 de septiembre de 1992.—El Secretario general, Pedro Miguel González Ortiz.—12.945-E.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia la construcción de una oficina comarcal agraria en Carcaixent (Valencia). Expediente 92/04/0250.

La Consejería de Agricultura y Pesca anuncia la siguiente contratación:

Expediente número: 92/04/0250.

Objeto: Construcción de una oficina comarcal agraria en Carcaixent (Valencia).

Forma de adjudicación: Subasta.

Presupuesto: 62.617.501 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Examen del expediente: Los pliegos de condiciones y documentación técnica podrán examinarse en el Servicio de Gestión Administrativa de esta

Consejería, sito en la calle Amadeo de Saboya, número 2, de Valencia, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve horas hasta las catorce horas.

Fianza provisional: 1.252.350 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 2, 4 y 6 y categoría d.

Documentos a presentar por los licitadores:

Sobre A, «Proposición económica», en la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B, «Capacidad para contratar», en la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si coincide en sábado se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Lugar de presentación de proposiciones:

Valencia: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en la calle Amadeo de Saboya, número 2.

Alicante: Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, sito en la calle Profesor Manuel Sala, número 2.

Castellón: Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, sito en la calle Herreros, 23.

Apertura de proposiciones económicas: En la sede de la Consejería de Agricultura y Pesca, a las doce horas del décimo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas. Si es sábado se prorrogará al primer día hábil siguiente.

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 15 de diciembre de 1992.—El Secretario general, José Antonio Franco Vila.—9.110-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales por la que se convoca licitación, por el sistema de concurso, para la impresión y distribución del «Boletín Oficial de Aragón».

El Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La asistencia técnica que se cita en el anexo.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas estarán a disposición de los licitadores para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina, excepto los sábados en el Servicio de Publicaciones, Biblioteca y Archivo de la Dirección General de Servicios, edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, 36, Zaragoza, y en las Delegaciones Territoriales de Huesca y Teruel.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el Registro de la Diputación General de Aragón, edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, 36, 50004 Zaragoza, y en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón en Huesca (plaza Cervantes, 1) y en Teruel (General Pizarro, 1).

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

6. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuren en los respectivos pliegos de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 7 de enero de 1993.—La Secretaria general.—123-A.

Anexo

Concurso para la impresión y distribución del «Boletín Oficial de Aragón».

Presupuesto máximo: 30.600.000 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 612.000 pesetas.

Sistema de contratación: Concurso público.

Resolución del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales por la que se convoca licitación, por el sistema de concurso, de un contrato de asistencia técnica

El Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La asistencia técnica que se detalla en relación anexa.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles en la oficina de Relaciones Ciudadanas, edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, 36, Zaragoza.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro de la Diputación General de Aragón, edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, 36, Zaragoza.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las doce horas del día siguiente hábil, excepto sábados, al que finalice el plazo de presentación de plicas.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos y declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Zaragoza, 7 de enero de 1993.—La Secretaria general.—124-A.

Anexo

Concurso para la contratación de la asistencia técnica para la creación y definición de la identidad audiovisual corporativa de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y sus Sociedades.

Presupuesto: 58.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.160.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 3, categoría D.

Sistema de contratación: Concurso público.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución de la Consejería de Comercio e Industria por la que se adjudica la contratación que se cita.

Expediente: 228/92. Ampliación y reformas oficina ITV, Mahón, adjudicado por el Consejero de Comercio e Industria de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, en fecha 6 de julio de 1992, por 9.400.000 pesetas, a Juan Marqués Salord.

Palma; 17 de septiembre de 1992.—El Consejero, Cristóbal Triay Humbert.—12.951-E.

Resolución de la Consejería de Trabajo y Transportes por la que se adjudica la contratación que se cita.

Expediente: 247/92. Estudio integral del transporte en Baleares, adjudicado por el Consejero de Trabajo y Transportes de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, en fecha 20 de julio de 1992, por 7.476.080 pesetas, a la Empresa «Serveis d'Enginyeria del Transport, Servicio de Estudio del Transporte, Sociedad Anónima».

Palma, 22 de septiembre de 1992.—El Consejero, Lorenzo Oliver Quetglas.—12.950-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia subasta de obras.

Objeto: Ampliación de la Residencia universitaria «Santo Tomás», de Villanueva.

Presupuesto: 124.989.567 pesetas, con financiación plurianual, abonándose con cargo al presupuesto de 1992, 75.000.000 de pesetas, quedando diferido para el de 1993 los 49.989.567 pesetas restantes.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 4, 6 y 8, categoría e).

Fianzas: Provisional de 2.499.791 pesetas (2 por 100 del tipo de licitación).

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Diputación, de nueve treinta a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las nueve horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación.

El expediente se halla expuesto al público en el Servicio de Arquitectura (edificio antiguo, Hospital Provincial, Ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real. Teléfono 926/25 59 50), todos los días hábiles de nueve treinta a trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número (con domicilio social en, código postal número, calle, número, teléfono, fax, según el poder que acompaño, con código de identificación fiscal número (si lo tuviere), enterado del proyecto y pliego de condiciones fijados por esa excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, para adjudicar por subasta las obras de, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo, se comprometo a cumplir las disposiciones relativas en materia de Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 27 de noviembre de 1992.—El Presidente, Francisco Ureña Prieto.—El Secretario, Matias Flores Llor.—9.111-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso para contratar los Servicios de Ayuda a Domicilio de la ciudad.

Objeto: Concurso para contratar la prestación de los Servicios de Ayuda a Domicilio.

Reclamaciones: Dentro de los cuatro días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: El tipo de licitación, a la baja, será de 19.400.000 pesetas, incluido IVA y los demás tributos de las distintas esferas fiscales.

Garantías: La fianza provisional deberá constituirse por un importe de 422.400 pesetas.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si dicho décimo día hábil coincidiera en sábado, el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial el mismo día de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, estado, profesión, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación consignará: En representación de, según poder bastante que acompaña), enterado de la licitación convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Burgos para contratar, mediante concurso, la prestación de los Servicios de Ayuda a Domicilio, en su término municipal, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número, de fecha, de los pliegos de condiciones, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se comprometo a prestar dichos servicios en los términos y al precio que se indican (en letra y número) pesetas, que representa una baja de por 100, sobre el tipo de licitación si le es adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 8 de enero de 1993.—El Oficial Mayor Letrado, José Luis María González de Miguel.—125-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Mallorca) referente al concurso de obras expediente 116/1992.

Rectificación error material en anuncio sobre concurso de obras expediente 116/1992, insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número 4, de 5 de enero de 1993, página número 123, debiendo quedar de la siguiente forma:

«1.º Plazo de duración: Nueve meses.

6.º Presentación de plicas: En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca el último de los referidos anuncios.»

Calviá, 8 de enero de 1993.—La Alcaldesa.—118-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Mallorca), referente al concurso de obras, expediente número 117/92.

Rectificación del error material en anuncio sobre concurso de obras, expediente número 117/1992, insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número 4 de 5 de enero de 1993, páginas número 123 y 124: Debiendo quedar de la siguiente forma:

- «1. Plazo de duración: Nueve meses.
2. Presentación de plicas: En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios.»

Calviá, 8 de enero de 1993.—La Alcaldesa.—117-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castelldefels (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de una red de drenaje de aguas residuales y pluviales y pavimentación del barrio Lluminetes.

1. Fecha de remisión de este edicto a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas: 6 de octubre de 1992.

2. Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso abierto, a la baja, sobre el tipo de licitación.

3. Objeto del contrato: Ejecución de las obras de construcción de una red de drenaje de aguas residuales y pluviales y pavimentación del barrio Lluminetes.

4. Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 418.606.484 pesetas, a la baja.

El citado tipo de licitación se incrementa con la partida de «servicios afectados» por un importe total de 15.314.509 pesetas, que no es mejorable y que se certificará con independencia del tipo de licitación, también se incrementa con la partida de «dirección de obra» por un importe total de 7.325.607 pesetas.

5. Plazo de ejecución: Doce meses, como máximo.

6. Clasificación exigida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E; grupo F, subgrupo 1, categoría F, y grupo G, subgrupo 4, categoría F.

7. Órgano de contratación: Ayuntamiento de Castelldefels (Oficialía Mayor), plaza de la Iglesia, sin número, 08860 Castelldefels. Teléfono: 665 11 50. Fax: 665 77 14.

8. Lugar donde se pueden pedir los pliegos de condiciones y otra documentación: Oficialía Mayor, en la dirección citada.

9. Fecha límite para solicitar la documentación: 5 de febrero de 1993.

10. Último día de presentación de proposiciones: 9 de febrero de 1993.

11. Lugar de presentación de las proposiciones: Oficialía Mayor, ya citada, en mano.

12. Apertura de proposiciones: Acto público, el día 10 de febrero de 1993, a las doce horas, en el salón de actos del Ayuntamiento.

13. Fianza provisional: 8.272.129 pesetas.

14. Fianza definitiva: Será del 4 por 100 del precio de adjudicación.

15. Modalidad de financiación de las obras: A través de subvenciones, aportación municipal y contribuciones especiales.

16. Forma de pago: A través de certificaciones de obras aprobadas.

17. Proposiciones: Se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones.

18. Plazo de vinculación de oferta: Noventa días, a contar desde la apertura de plicas.

Castelldefels, 17 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Agustín Marina Pérez.—131-A.

Resolución del Ayuntamiento de Capdepera (Balears) por la que se hacen públicas las adjudicaciones de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 7 de noviembre de 1992, adjudicó las siguientes obras:

a) Reforma de la calle Elionor Servera, a la Empresa «Coexa, Sociedad Anónima» (COEMSA), por un importe de 70.862.109 pesetas.

b) Dotación de servicios, fuente y ajardinamiento y evacuación de aguas pluviales (tramo segundo), en la calle L'Agulla, a la Empresa «Coexa, Sociedad Anónima» (COEMSA), por un importe de 108.499.044 pesetas.

c) Pavimentación, alumbrado público y zonas verdes de Canyamel, a la Empresa «Coexa, Sociedad Anónima» (COEMSA), por un importe de 167.511.745 pesetas.

Capdepera, 19 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Antonio J. Muntaner Pomar.—17.235-E.

Resolución del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés (Barcelona) por la que se corrige el presupuesto del proyecto de la contratación de la urbanización de la ronda Serrapera y calle La Clota.

Advertido error material en el presupuesto del proyecto que ha de regir la contratación de la urbanización de la ronda Serrapera y calle La Clota, se rectifica en el siguiente sentido:

Tipo: Donde dice: «119.079.000 pesetas», debe decir: «127.056.098 pesetas».

Cerdanyola del Vallés, 14 de diciembre de 1992.—El Alcalde, Celestino Sánchez González.—9.125-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta, para la adjudicación de las obras de «Regulación semafórica en el paseo del Muro de San Lorenzo».

Se anuncia subasta, para la adjudicación de la contrata de las obras de «Regulación semafórica en el paseo del Muro de San Lorenzo».

CLAUSULAS GENERALES

Tipo de licitación: 56.170.925 pesetas.

Fianza provisional: 1.123.418 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo de ejecución: Un mes.

Iniciación: Quince días naturales, siguientes a la notificación de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo I.I.e.

Presentación de proposiciones: Los dos sobres de que consta cada proposición, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles, siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el citado Registro General se halla de manifiesto el expediente.

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en la Casa Consistorial. En el caso de que la apertura coincidiese en sábado, se realizará el día siguiente hábil.

Forma de pago: La financiación se realizará por importe de 2.000.000 de pesetas, con cargo al presupuesto municipal de 1992 y el resto, hasta completar el total importe de adjudicación, con cargo al presupuesto municipal de 1993.

Sobre A, «Documentación»:

1. Los que acrediten la personalidad del interesado. En este sentido, los contratistas que presenten proposiciones podrán hacerlo por sí o repre-

sentados por persona autorizada mediante poder bastante; si en representación de una Sociedad concurre algún miembro de la misma, deberá justificar, documentalmente, que está facultado para ello. Los poderes y documentos acreditativos de la personalidad se acompañarán a la oferta bastanteados, a costa del contratista, por el Secretario u Oficial mayor del Ayuntamiento de Gijón, a cuyos efectos de bastanteo deberá ser presentado el poder, por lo menos, veinticuatro horas antes de que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

2. Una declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, ni en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

4. Si se trata de Sociedad, la escritura de constitución de la misma.

5. Si se trata de Sociedad, la certificación prevista en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos.

6. El documento de calificación empresarial correspondiente.

7. La declaración de alta en Licencia Fiscal y declaración jurada de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.

8. Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social de estar al corriente en el pago de cuotas a la Seguridad Social.

9. Documento de clasificación del contratista: Grupo I.I.e.

10. La documentación exigida, en su caso, en el pliego de condiciones técnicas.

Sobre B, «Oferta económica»:

Modelo de proposición

Don con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta para contratar las obras del proyecto de anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

b) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

c) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Gijón, 10 de diciembre de 1992.—El Alcalde.—9.122-A.

Resolución del Ayuntamiento de L'Alcúdia por la que se anuncia subasta de una parcela.

El Ayuntamiento de L'Alcúdia hace pública la enajenación, mediante subasta, de la parcela 23 A procedente de parcelación de la parcela resultante número 23 de la reparcelación del sector uno, de acuerdo con las características siguientes:

Extensión superficial: 308,60 metros cuadrados.
Tipo de tasación: 5.614.051 pesetas, mejorables al alza.

Fianza provisional: 112.281 pesetas.
Fianza definitiva: 4 por 100 del valor de la adjudicación.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en días laborables de nueve a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», «Boletín Oficial del Estado» y diario «Levante», con arreglo al modelo establecido en el pliego

de condiciones, que estará a disposición de los interesados en las oficinas del Ayuntamiento.

Apertura de pliegos: Al primer día hábil siguiente de la finalización de la presentación de proposiciones.

Lo que se hace público para que, en el plazo de ocho días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, puedan interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, a aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

L'Alcúdia, 4 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Francesc Signes Núñez.—119-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la «Construcción e instalación de un complejo de incineración de cadáveres y ampliación del cementerio y su subsiguiente explotación y mantenimiento».

El excelentísimo Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz) convoca concurso público para la adjudicación, en régimen de concesión, de la confección de proyecto técnico «Construcción e instalación de un complejo de incineración de cadáveres y ampliación del cementerio y su subsiguiente explotación y mantenimiento», cuyos pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas económico-administrativas que han de regirlo han sido aprobados por acuerdo plenario, adoptado el día 10 de diciembre de 1992.

No obstante, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones durante el plazo de exposición al público de éste, significándose que a tal efecto se ha remitido el correspondiente anuncio para su inserción en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Extracto del pliego:

Plazo de la concesión: Treinta años.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, en horas de oficina, quedando exceptuados los sábados.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del anuncio de convocatoria en cualquiera de los «Boletines Oficiales», con prelación del que se publique en fecha posterior, si no fuera coincidente. El plazo expira a las trece horas del último día.

Méritos a valorar: Experiencia del licitador en construcción de cementerios; experiencia en construcción de plantas de incineración; experiencia en explotación de servicios idénticos en municipios con más de 50.000 habitantes; mejor organización propuesta para el servicio; mejores referencias económicas y financieras; mejor propuesta económica; calidad del proyecto; mejoras.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Fianza definitiva: La determinada reglamentariamente en función del valor de la obra e instalaciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en provincia de calle con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de como acreditado por), enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial de» número de fecha tomo parte en la misma comprometiéndome a tomar a mi cargo dicha concesión en las condiciones indicadas en los respectivos pliegos. Asimismo, se comprometo a:

a) Realizar la obra e instalaciones, siendo el costo total de las mismas de pesetas (debe añarse

presupuesto breve, explicativo y detallado que acompaña a esta propuesta en el mismo sobre).

b) El período de amortización se fija en años.

c) El canon que se fija en una participación porcentual sobre las tasas será del por 100 (se pueden detallar tipos diversos para cada prestación).

..... por 100 respecto de
 por 100 respecto de
 por 100 respecto de

d) Asimismo, se comprometo a cumplir, respecto al personal que utilice, las normas contenidas en la legislación laboral vigente en cada momento, garantizando al excelentísimo Ayuntamiento de La Línea la total indemnidad, incluso subsidiaria, respecto a tales obligaciones.

La Línea de la Concepción, 23 de diciembre de 1992.—El Alcalde accidental.—9.131-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ricote (Murcia), referente a la subasta para la contratación de las obras de «Rehabilitación de inmueble para hogar del pensionista».

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 13 de noviembre de 1992, el pliego de condiciones que ha de regir la subasta para la contratación de las obras de «Rehabilitación de inmueble para hogar del pensionista» se expone al público por plazo de ocho días a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien condicionada a lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986.

Objeto: Ejecución de las obras de hogar del pensionista primera fase, al tipo de 8.202.481 pesetas, estableciendo como plazo de ejecución al de seis meses desde la adjudicación del contrato.

Pliego de condiciones: Se podrá examinar en la Secretaría Municipal, en horario de diez a trece horas, de lunes a viernes.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al anuncio de éste en el «Boletín Oficial del Estado», pasando al día siguiente hábil, si el vigésimo fuera festivo, hasta las trece horas.

Se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de rehabilitación de edificio para hogar del pensionista convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Ricote».

Dentro de este sobre se contendrán dos sobres A y B, cerrados con la misma inscripción referida en el apartado anterior y un subtítulo.

El sobre A se titulará «Documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista y garantía depositada», y contendrá:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.

b) Escritura de poder, bastapteada y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otro.

c) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, y número de identificación fiscal, cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.

d) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

e) Declaración de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en la Ley de Contratos del Estado y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

f) Justificante de hallarse al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y de Seguridad Social.

El sobre B se titulará «Oferta económica» con el siguiente modelo:

Don con domicilio en código postal y documento nacional de identidad número

..... expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de como acreditado por) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha tomo parte en la misma comprometiéndome a realizar las obras de «Rehabilitación de edificio destinado a hogar del pensionista», al precio de pesetas (en letra y número), IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad e incompatibilidad establecidos en la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de proposiciones: El acto será público y se realizará en el salón de actos del Ayuntamiento, al día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las once horas, salvo que fuera sábado, en cuyo caso pasará al día hábil siguiente.

Fianza: La provisional del 2 por 100 del importe total de la obra, y la definitiva del 4 por 100 del importe del remate.

Ricote, 21 de diciembre de 1992.—El Alcalde-Presidente, Jesús Miñano Torrano.—El Secretario, Antonio F. García González.—9.130-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón por el que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos de asistencia técnica relativo a la confección cartográfica urbana de este municipio, por el sistema de restitución numérica.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, de fecha 18 de diciembre de 1992, el pliego de condiciones particulares económico-administrativas y técnico-facultativas, para la contratación, mediante concurso público, para la realización de los trabajos de asistencia técnica relativos a la confección cartográfica urbana de este municipio por el sistema de restitución numérica, se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1. **Objeto:** Realización de los trabajos de asistencia técnica relativos a la confección cartográfica urbana, por el sistema de restitución numérica, de Villaviciosa de Odón.

2. **Plazo de duración:** Doce meses.

3. **Importe de licitación:** 23.800.000 pesetas, IVA incluido.

4. **Revisión de precios:** Este contrato no está sometido a ninguna fórmula de revisión de precios.

5. **Forma de pago:** Mediante certificaciones de acuerdo al pliego de condiciones.

6. **Plazo de garantía:** Según pliego de condiciones.

7. **Garantía del concurso público:** Definitiva: 4 por 100 de la adjudicación.

8. **Examen del expediente:** En el Servicio de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que primero lo publique.

9. **Presentación de proposiciones:** En el mismo lugar arriba señalado y horario de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca el referido anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de los citados, que más tarde lo publique. A efectos del cómputo y finalización del plazo citado, el sábado será señalado día hábil.

Las pliegos se podrán remitir por correo, con sujeción a lo preceptuado en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

10. **Apertura de pliegos:** A las doce horas del tercer día siguiente hábil al de finalización del plazo

de presentación de proposiciones, considerándose inhábil el sábado, en cuanto al día de apertura, trasladándose en este caso la misma al lunes hábil siguiente.

11. *Documentos a aportar:* Los licitadores han de presentar las plicas para tomar parte en el concurso público en dos sobres cerrados, en los que figurarán las inscripciones siguientes:

A) El primer sobre se titulará «Documentación administrativa, para tomar parte en el concurso para la realización de los trabajos de asistencia técnica relativos a la confección cartográfica urbana de este municipio, por el sistema de restitución numérica», e incluirá:

Memoria firmada por el proponente con los datos siguientes: Relación acreditativa del mismo tipo de trabajos realizados en otros municipios; relación de personal afecto a la ejecución de los mismos, y en general cuantas mejoras se aporten al concurso.

Si el empresario es persona física, copia del documento nacional de identidad y número de identificación fiscal, conforme Real Decreto 338/1990, de 9 de marzo, por el que se regula la composición y forma de utilización del número de identificación fiscal («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo de 1991), o, en su caso, pasaporte debidamente legalizado por Notario.

Si el empresario es persona jurídica, escritura de constitución o modificación debidamente inscrita en el Registro Mercantil. Asimismo, escritura de apoderamiento del firmante de la proposición debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Declaración responsable del licitador o su representante legal de que no se halla comprometido en ninguna de las causas de exclusión del artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Certificación de clasificación en la Junta Consultiva Contratación Administrativa del Ministerio de Economía y Hacienda para la actividad relacionada con el objeto del contrato, de conformidad con el establecido en el presente pliego de condiciones.

Resguardo acreditativo de la garantía provisional, constituida en la Tesorería Municipal. Se excluye, expresamente, el aval otorgado por Compañía de seguros.

En relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 23 ter del RGCEL, deberá aportar los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada de la declaración de alta en el Impuesto de Actividades Económicas.

b) Certificado emitido por la Administración de Hacienda correspondiente, por el que se acredite estar al corriente del pago del IRPF, Impuesto de Sociedades, retenciones e ingresos a cuenta o fraccionados de ambos, así como del IVA.

c) Fotocopia compulsada de la última presentación de la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 2539/1986, de 5 de diciembre.

d) Certificado emitido por la Tesorería de la Seguridad Social por el que se acredite estar al corriente de pago de las cuotas a la Seguridad Social. Justificación de solvencia económica, financiera y técnica, por cualquier de los medios a que se refieren los artículos 287 bis y ter del Reglamento General de Contratos del Estado.

B) El segundo sobre tendrá el mismo título que el primero, y se titulará «Oferta económica», e incluirá una proposición en la que el licitador concretará el tipo económico de su oferta, de acuerdo con el modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en y con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) enterado del pliego de condiciones particulares económico-administrativas y técnico-facultativas, aprobado por este Ayuntamiento, a regir en el concurso público para la adjudicación para la realización de los trabajos de asistencia técnica relativos a la confección cartográfica urbana de este municipio, por el sistema de restitución numérica, hace constar:

Primero.—Que se compromete a su ejecución, con arreglo a los citados documentos y en un precio de pesetas, IVA incluido, beneficio industrial y gastos generales.

Segundo.—Que bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Tercero.—Que, asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Sra. Alcaldesa-Presidenta del ilustrísimo Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.

Durante los ocho primeros días hábiles, siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse reclamaciones contra dicho pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de licitación.

Villaviciosa de Odón, 28 de diciembre de 1992.—La Alcaldesa-Presidenta.—120-A.

Resolución del Consell Metropolita de L'Horta del Area Metropolitana de Valencia, por el que se anuncia la contratación, mediante subasta con admisión previa, de las obras del ramal secundario del colector sur. Términos municipales de Mislata y Valencia. Expediente: 92.AZ3.14.

Aprobado por el Pleno en sesión celebrada el día 29 de octubre de 1992, el pliego de cláusulas técnico-administrativas que han de regir la contratación por subasta con admisión previa de las obras del ramal secundario del colector sur en los términos municipales de Mislata y Valencia.

Objeto: Es la ejecución de la obra del ramal secundario del colector sur en los términos municipales de Mislata y Valencia.

Tipo de licitación: 188.302.954 pesetas.

Duración del contrato: Las obras se ejecutarán en el plazo de nueve meses.

Garantía provisional y definitiva: La fianza provisional será de 3.766.059 pesetas, y la definitiva de 7.532.118 pesetas, que deberán depositarse en la Caja de la Corporación. Las modalidades serán las previstas en las cláusulas 13 y 14 del pliego de condiciones que rige esta subasta.

Presentación de proposiciones: En el Registro correspondiente de la Secretaría General de esta Corporación, plaza del Ayuntamiento, número 9, sexta, Valencia, de nueve a catorce horas. El plazo de presentación será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a que apareciese la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana».

Modelo de proposición: Se ajustará al modelo que figura como anexo al correspondiente pliego de cláusulas administrativas.

Antecedentes: Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de esta Corporación Metropolitana, a disposición de los interesados en horas hábiles de oficina, hasta el día de vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En la Sala de Juntas, a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.—El Presidente.—El Secretario. 9.109-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 1992, acordó adjudicar a la Empresa «Sacyr, Sociedad Anónima», el concurso público convocado para la contratación de las obras del proyecto de urbanización UA-SB-4, Luis Montoto, por precio de 109.012.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 10 de diciembre de 1992.—El Secretario general, P. D., el Oficial Mayor.—17.237-E.